

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2025
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	CARLA TRIFENA SANHUEZA CUEVAS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 962	Imputación: 1140525	Centro de Costos:
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - <i>SENDA PREVIENE</i>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

**Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistemática, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial.**

- 1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio- EJB) y otros datos de relevancia local
- 2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- 3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- 4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- 5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
- 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- 9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- 10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- 11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los Lineamientos técnicos definidos por SENDA

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

Reunión de coordinación para actividad de activación " hablemos de todo" que se realizará en Colegio Maipo, con trabajadora social del establecimiento, representante de INJUV, y equipo SENDA

previene.

Preparación de material para activación "hablemos de todo"

Reunión con trabajadora social del establecimiento educacional Colegio Maipo, para organización de actividad del mes de la prevención

Preparación de material para activación hablemos de todos con INJUV que se realizara en Colegio Maipo, búsqueda de imágenes para actividad de "visión board", e imágenes para pintar.

Preparación de material para activación "hablemos de todo" en conjunto con INJUV, realización de sopa de letras, preparación de mensajes preventivos entre otros.

Envío de correo electrónico a coordinadora de oficina con actividad del mes de la prevención a realizar en Colegio Maipo.

Correo electrónico a Mabel Salinas coordinadora de oficina SENDA adjuntando planes de acción de los barrios Nuevo Buin y Linderos.

Correo electrónico a convivencia escolar del establecimiento educacional Humberto Moreno, informando sobre el Programa continuo preventivo, y confirmación de los talleres que se realizaran en el establecimiento.

Preparación de material como corte de imágenes, y realización de mensajes preventivos para actividad a realizar en Colegio Maipo.

Realización de cuadro de selfie para actividad del mes de la prevención a realizar en Colegio Maipo  
Envío de correo electrónico a profesional Carmen Leal adjuntando ficha técnica y PPT de activación a realizar en conjunto con INJUV en Colegio Maipo

Participación en capacitación de formulación de presupuesto 2026 dictada por SECPLA

Preparación de material para actividad del mes de la prevención a realizar en colegio Maipo, recorte de imagen, pegado de imagen en cuadro selfie, lista de asistencia entre otros.

Preparación de material, listas de asistencias, imágenes, cartulinas, corrección en presentación, entre otros. para activación hablemos de todos que se realizará en colegio Maipo.

Correo electrónico a profesional Carmen Leal, con presentación actualizada.

Participación en jornada de activación "Hablemos de Todos" sobre el consumo de sustancias en conjunto con INJUV que se desarrolló en el Colegio Maipo, a 25 alumnos de 2do y 3ro Medio con el objetivo contribuir al desarrollo de las potencialidades de jóvenes, como ciudadanas y ciudadanos activos, autónomos y responsables, proporcionándoles información basada en evidencia, de manera oportuna y pertinente.

Realización de actividad por el mes de la prevención llevada a cabo en Colegio Maipo, donde se realiza diversas actividades a los alumnos, baile entretenido, actividades relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas y participación de la oficina OLN.

Correo electrónico a convivencia escolar, confirmación de fechas para los talleres con los alumnos de 7º y 8º Básico y a los docentes del establecimiento sobre el Programa Continuo Preventivo de la Escuela Humberto Moreno.

Búsqueda de mitos y realidades para crear taller para los alumnos de 7º y 8º Básico sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas.

Correo electrónico a profesional Carmen Leal adjuntando cartillas mitos y realidad sobre el alcohol y drogas.

Preparación de material imágenes, listas de asistencia, lápices, tijeras, cartulinas entre otros para taller a realizar en Escuela Humberto Moreno a los alumnos de 8º Básico sobre prevención del consumo de droga y a los alumnos de 7º Básico

Subida de información de datos de profesionales que ejecutan el Programa de prevención Comunitaria en planilla solicitada por SENDA regional.

Correo electrónico a coordinadora de oficina de SENDA Mabel Salinas informando que se encuentra subida la información solicitada por SENDA regional.

Realización de taller a los alumnos de 8º Básico sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas en el establecimiento educacional Escuela Humberto Moreno.

Taller a los alumnos de 7º A y 7º B Básico sobre la prevención y proyecto de vida a los alumnos del establecimiento educacional Escuela Humberto Moreno.

Correo electrónico a convivencia escolar de la Escuela Humberto Moreno con PPT del taller a realizar en el 8vo Básico

Reunión con equipo de convivencia escolar Escuela Humberto Moreno evaluación de talleres realizados

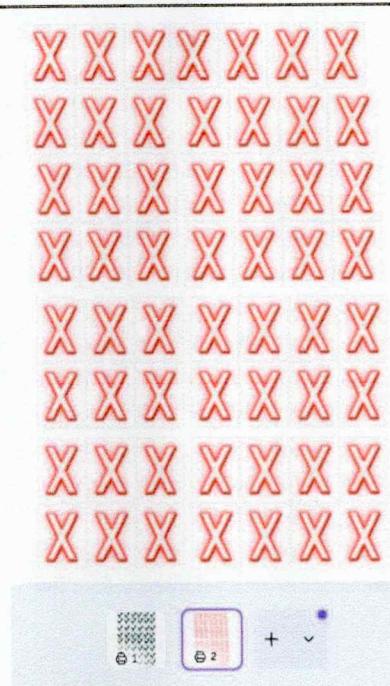
Realización de presentación para capacitación del Programa Continuo Preventivo a realizar en Escuela Humberto Moreno

Preparación de material para Capacitación del Programa Continuo Preventivo en el establecimiento Escuela Humberto Moreno

Realización de capacitación del Programa continuo preventivo.

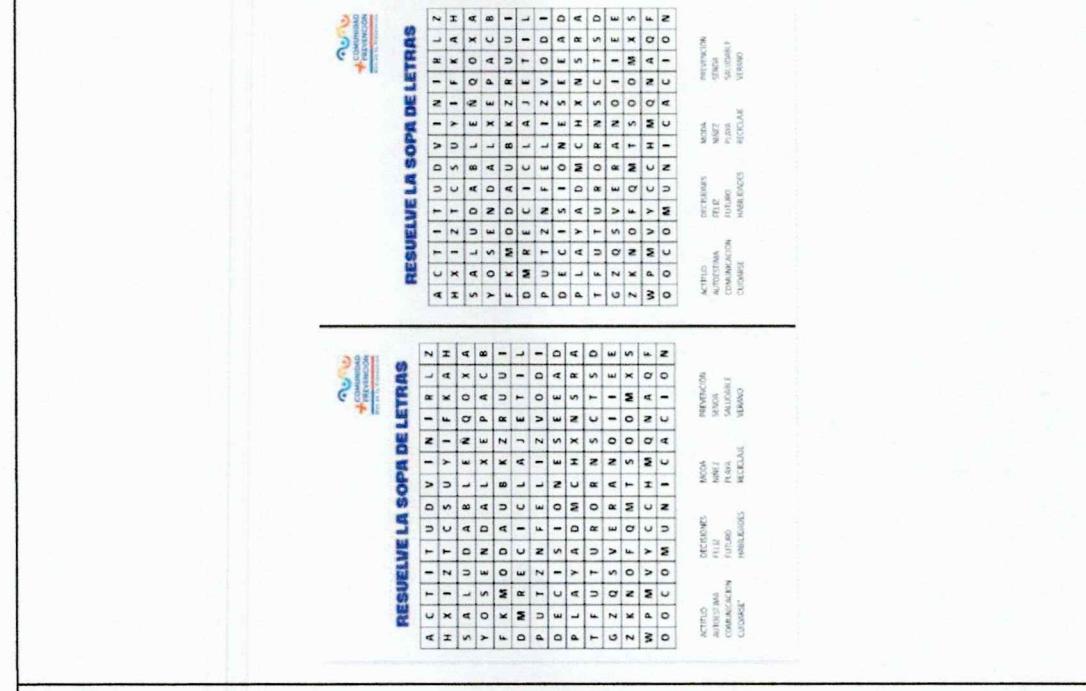
**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Fecha Cobertura: 2025-06-02	Descripción Cobertura: Reunión de coordinación para actividad de activación " hablemos de todo" que se realizará en Colegio Maipo, con trabajadora social del establecimiento, representante de INJUV, y equipo SENDA previene.	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-02	Descripción Cobertura: Preparación de material para activación "hablemos de todo"	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>

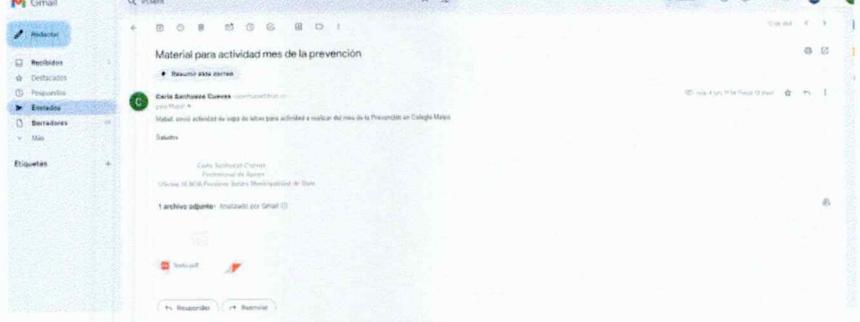
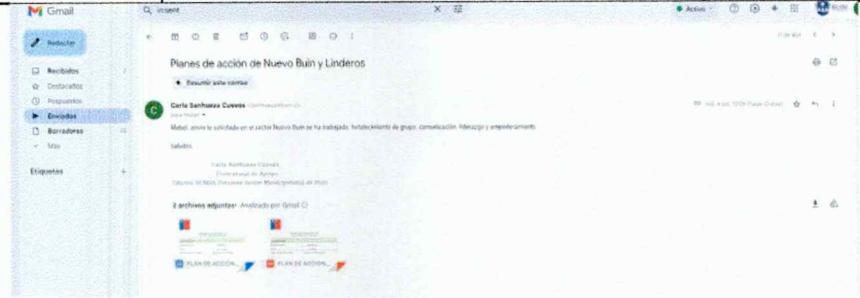
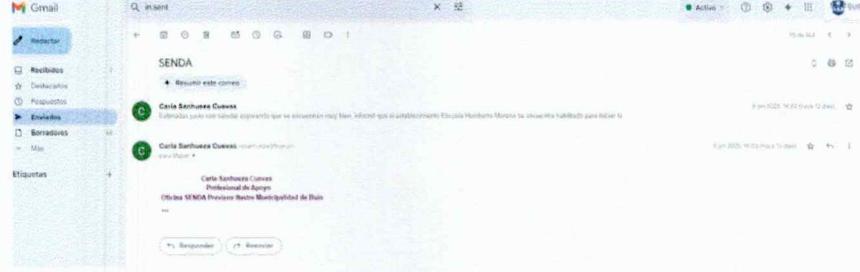
		
Fecha Cobertura: 2025-06-02	Descripción Cobertura: Reunión con trabajadora social del establecimiento educacional Colegio Maipo	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-03	Descripción Cobertura: Preparación de material para activación hablemos de todos con INJUV que se realizará en Colegio Maipo, búsqueda de imágenes para actividad de "visión board", e imágenes para pintar.	Tipo Cobertura: <b>OTRO DOCUMENTO</b>



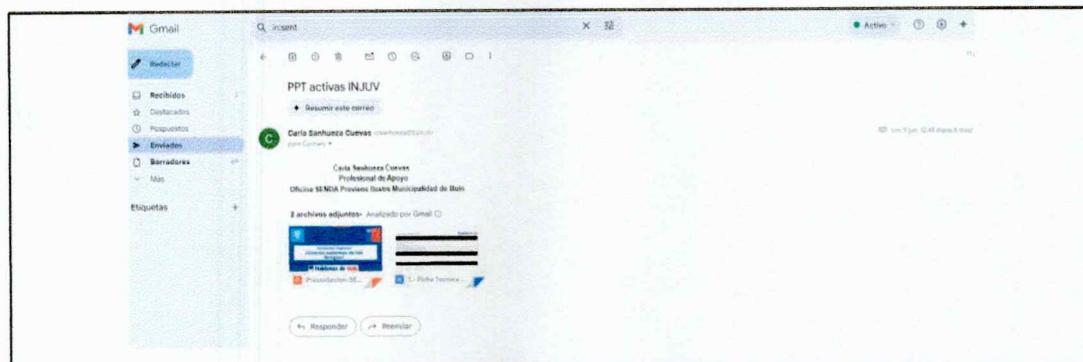
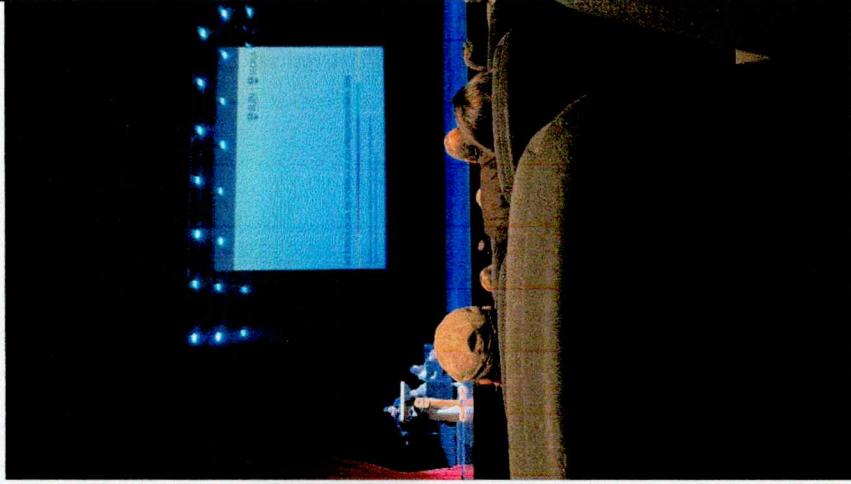
Fecha Cobertura: 2025-06-04	Descripción Cobertura: Preparación de material para activación "hablemos de todo" en conjunto con INJUV, realización de sopa de letras, preparación de mensajes preventivos entre otros	Tipo Cobertura: OTRO DOCUMENTO
--------------------------------	--	-----------------------------------

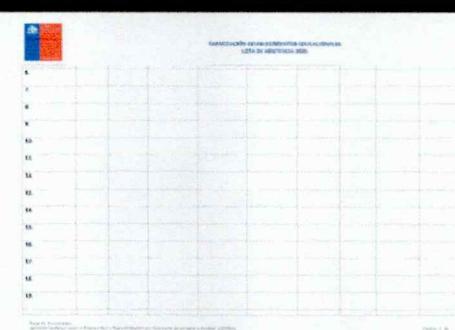


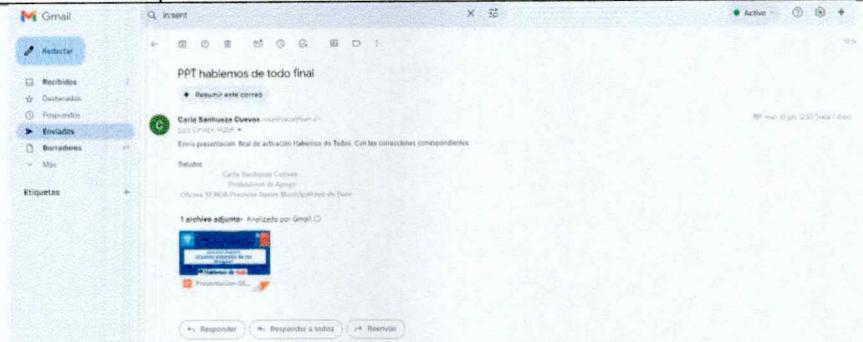
Fecha Cobertura: 2025-06-04	Descripción Cobertura: Envió de correo electrónico a coordinadora de oficina con actividad del mes de la prevención a	Tipo Cobertura: CORREO ELECTRÓNICO
--------------------------------	--	---------------------------------------

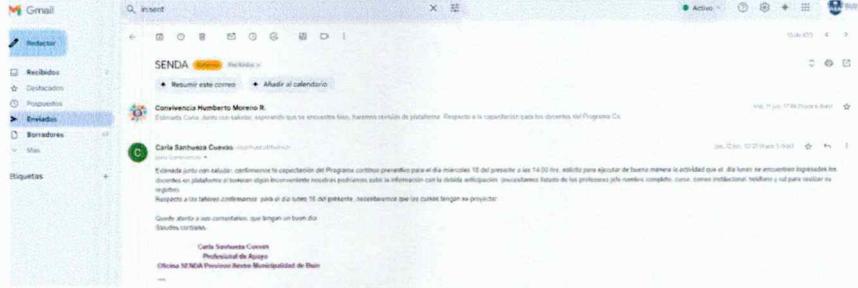
	realizar en Colegio Maipo.	
		
Fecha Cobertura: 2025-06-04	<b>Descripción Cobertura:</b> Correo electrónico a Mabel Salinas coordinadora de oficina SENDA adjuntando planes de acción de los barrios Nuevo Buin y Linderos.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-05	<b>Descripción Cobertura:</b> Correo electrónico a convivencia escolar del establecimiento educacional Humberto Moreno, informando sobre el Programa continuo preventivo, y confirmación de los talleres que se realizaran en el establecimiento.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-05	<b>Descripción Cobertura:</b> Preparación de material como corte de imágenes, y realización de mensajes preventivos para actividad a realizar en Colegio Maipo.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>OTRO DOCUMENTO</b>

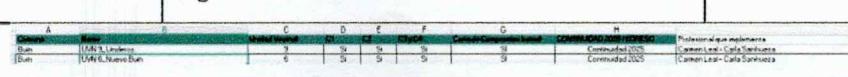
		
Fecha Cobertura: 2025-06-06	Descripción Cobertura: Realización de cuadro selfi para actividad del mes de la prevención a realizar en Colegio Maipo	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-09	Descripción Cobertura: Envío de correo electrónico a profesional Carmen Leal adjuntando ficha técnica y PPT de activación a realizar en conjunto con INJUV en Colegio Maipo	Tipo Cobertura: <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

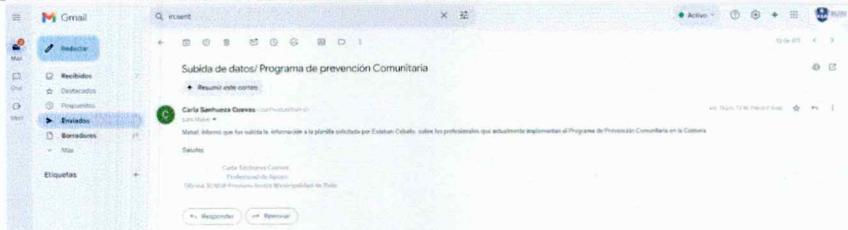
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-09	<b>Descripción Cobertura:</b> Participación en capacitación de formulación de presupuesto 2026 dictada por SECPLA	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-09	<b>Descripción Cobertura:</b> Preparación de material para actividad del mes de la prevención a realizar en colegio Maipo, recorte de imagen, lista de asistencia entre otros.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>OTRO DOCUMENTO</b>

	 	
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-10	<b>Descripción Cobertura:</b> Preparación de material, listas de asistencias, imágenes, cartulinas, corrección en presentación, entre otros, para activación hablemos de todos que se realizara en colegio Maipo.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-10	<b>Descripción Cobertura:</b> Correo electrónico a profesional Carmen Leal,	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO</b>

con presentación actualizada.		ELECTRÓNICO
		
Fecha Cobertura: 2025-06-11	Descripción Cobertura: Participación en jornada de activación "Hablemos de Todos" sobre el consumo de sustancias en conjunto con INJUV que se desarrolló en el Colegio Maipo	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
Fecha Cobertura: 2025-06-11	Descripción Cobertura: Realización de actividad por el mes de la prevención llevada a cabo en Colegio Maipo, donde se realiza diversas actividades a los alumnos, baile entretenido, actividades relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
		

<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-12	<b>Descripción Cobertura:</b> <p>Correo electrónico a convivencia escolar, confirmación de fechas para los talleres con los alumnos de 7º y 8º Básico y a los docentes del establecimiento sobre el Programa Continuo Preventivo de la Escuela Humberto Moreno.</p>	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>																																																
																																																		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-12	<b>Descripción Cobertura:</b> <p>Búsqueda de mitos y realidades para crear taller para los alumnos de 7º y 8º Básico sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas</p>	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>OTRO DOCUMENTO</b>																																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">CONSUMO DE DROGAS</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Afirmación</th> <th style="text-align: center;">¿Mito o realidad?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 Beber alcohol es una forma efectiva de aliviar el estrés y relajarse.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>2 No, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>3 Consumir drogas recreativas ocasionalmente no tiene consecuencias graves para la salud.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>4 Sí, el consumo ocasional de drogas recreativas puede tener consecuencias graves para la salud física y mental, así como para las relaciones interpersonales y el bienestar general.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>5 El consumo de alcohol y drogas solo es un problema para personas con adicción y no aquellas que lo hacen de vez en cuando.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>6 No, el consumo de alcohol y drogas puede causar problemas incisivos en personas que no son adictas, incluidos accidentes, problemas legales y daño a la salud.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>7 Consumir alcohol y drogas puede mejorar el rendimiento en actividades físicas o mentales.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>8 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar negativamente el rendimiento en actividades físicas y mentales, así como aumentar el riesgo de lesiones y accidentes.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>9 El consumo de alcohol es una manera segura de superar la tensión y sociabilizar más fácilmente.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>10 No, aunque el alcohol puede reducir temporalmente las inhibiciones sociales, también puede aumentar la probabilidad de comportamientos arraigados y problemas interpersonales.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>11 Fumar marihuana no es adictivo y no causa daño significativo a la salud.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>12 No, el consumo de marihuana puede causar dependencia psicológica y problemas de salud mental.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>13 El consumo de drogas ilegales es solo un problema de personas con menores recursos económicos y no afecta a la sociedad en general.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>14 Sí, el consumo de drogas ilegales puede tener un impacto significativo en la sociedad, incluidos problemas de salud pública, delincuencia y costos económicos.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>15 Mezclar alcohol con otras drogas puede potenciar los efectos positivos sin aumentar los riesgos para la salud.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>16 No, mezclar alcohol con otras drogas puede aumentar significativamente los riesgos para la salud, incluidos el riesgo de sobredosis y daño físico o mental.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>17 El consumo de alcohol y drogas es solo un problema de la juventud y no afecta a personas de otras edades.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>18 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar a personas de todas las edades y niveles de salud y bienestar.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>19 Las personas pueden dejar de consumir drogas o alcohol cuando quieren, sin necesidad de ayuda profesional.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>20 No, si bien algunas personas pueden dejar de consumir alcohol u otras drogas por su cuenta, muchas personas necesitan ayuda profesional y apoyo para lograr una recuperación exitosa y duradera de sus problemas de consumo.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>21 El consumo de alcohol puede aliviar temporalmente el estrés, pero también puede empeorar los problemas de salud mental y aumentar la ansiedad a largo plazo.</td> <td>Mito</td> </tr> <tr> <td>22 Sí, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.</td> <td>Realidad</td> </tr> </tbody> </table>			CONSUMO DE DROGAS		Afirmación	¿Mito o realidad?	1 Beber alcohol es una forma efectiva de aliviar el estrés y relajarse.	Mito	2 No, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.	Mito	3 Consumir drogas recreativas ocasionalmente no tiene consecuencias graves para la salud.	Mito	4 Sí, el consumo ocasional de drogas recreativas puede tener consecuencias graves para la salud física y mental, así como para las relaciones interpersonales y el bienestar general.	Mito	5 El consumo de alcohol y drogas solo es un problema para personas con adicción y no aquellas que lo hacen de vez en cuando.	Mito	6 No, el consumo de alcohol y drogas puede causar problemas incisivos en personas que no son adictas, incluidos accidentes, problemas legales y daño a la salud.	Mito	7 Consumir alcohol y drogas puede mejorar el rendimiento en actividades físicas o mentales.	Mito	8 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar negativamente el rendimiento en actividades físicas y mentales, así como aumentar el riesgo de lesiones y accidentes.	Mito	9 El consumo de alcohol es una manera segura de superar la tensión y sociabilizar más fácilmente.	Mito	10 No, aunque el alcohol puede reducir temporalmente las inhibiciones sociales, también puede aumentar la probabilidad de comportamientos arraigados y problemas interpersonales.	Mito	11 Fumar marihuana no es adictivo y no causa daño significativo a la salud.	Mito	12 No, el consumo de marihuana puede causar dependencia psicológica y problemas de salud mental.	Mito	13 El consumo de drogas ilegales es solo un problema de personas con menores recursos económicos y no afecta a la sociedad en general.	Mito	14 Sí, el consumo de drogas ilegales puede tener un impacto significativo en la sociedad, incluidos problemas de salud pública, delincuencia y costos económicos.	Mito	15 Mezclar alcohol con otras drogas puede potenciar los efectos positivos sin aumentar los riesgos para la salud.	Mito	16 No, mezclar alcohol con otras drogas puede aumentar significativamente los riesgos para la salud, incluidos el riesgo de sobredosis y daño físico o mental.	Mito	17 El consumo de alcohol y drogas es solo un problema de la juventud y no afecta a personas de otras edades.	Mito	18 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar a personas de todas las edades y niveles de salud y bienestar.	Mito	19 Las personas pueden dejar de consumir drogas o alcohol cuando quieren, sin necesidad de ayuda profesional.	Mito	20 No, si bien algunas personas pueden dejar de consumir alcohol u otras drogas por su cuenta, muchas personas necesitan ayuda profesional y apoyo para lograr una recuperación exitosa y duradera de sus problemas de consumo.	Mito	21 El consumo de alcohol puede aliviar temporalmente el estrés, pero también puede empeorar los problemas de salud mental y aumentar la ansiedad a largo plazo.	Mito	22 Sí, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.	Realidad
CONSUMO DE DROGAS																																																		
Afirmación	¿Mito o realidad?																																																	
1 Beber alcohol es una forma efectiva de aliviar el estrés y relajarse.	Mito																																																	
2 No, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.	Mito																																																	
3 Consumir drogas recreativas ocasionalmente no tiene consecuencias graves para la salud.	Mito																																																	
4 Sí, el consumo ocasional de drogas recreativas puede tener consecuencias graves para la salud física y mental, así como para las relaciones interpersonales y el bienestar general.	Mito																																																	
5 El consumo de alcohol y drogas solo es un problema para personas con adicción y no aquellas que lo hacen de vez en cuando.	Mito																																																	
6 No, el consumo de alcohol y drogas puede causar problemas incisivos en personas que no son adictas, incluidos accidentes, problemas legales y daño a la salud.	Mito																																																	
7 Consumir alcohol y drogas puede mejorar el rendimiento en actividades físicas o mentales.	Mito																																																	
8 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar negativamente el rendimiento en actividades físicas y mentales, así como aumentar el riesgo de lesiones y accidentes.	Mito																																																	
9 El consumo de alcohol es una manera segura de superar la tensión y sociabilizar más fácilmente.	Mito																																																	
10 No, aunque el alcohol puede reducir temporalmente las inhibiciones sociales, también puede aumentar la probabilidad de comportamientos arraigados y problemas interpersonales.	Mito																																																	
11 Fumar marihuana no es adictivo y no causa daño significativo a la salud.	Mito																																																	
12 No, el consumo de marihuana puede causar dependencia psicológica y problemas de salud mental.	Mito																																																	
13 El consumo de drogas ilegales es solo un problema de personas con menores recursos económicos y no afecta a la sociedad en general.	Mito																																																	
14 Sí, el consumo de drogas ilegales puede tener un impacto significativo en la sociedad, incluidos problemas de salud pública, delincuencia y costos económicos.	Mito																																																	
15 Mezclar alcohol con otras drogas puede potenciar los efectos positivos sin aumentar los riesgos para la salud.	Mito																																																	
16 No, mezclar alcohol con otras drogas puede aumentar significativamente los riesgos para la salud, incluidos el riesgo de sobredosis y daño físico o mental.	Mito																																																	
17 El consumo de alcohol y drogas es solo un problema de la juventud y no afecta a personas de otras edades.	Mito																																																	
18 No, el consumo de alcohol y drogas puede afectar a personas de todas las edades y niveles de salud y bienestar.	Mito																																																	
19 Las personas pueden dejar de consumir drogas o alcohol cuando quieren, sin necesidad de ayuda profesional.	Mito																																																	
20 No, si bien algunas personas pueden dejar de consumir alcohol u otras drogas por su cuenta, muchas personas necesitan ayuda profesional y apoyo para lograr una recuperación exitosa y duradera de sus problemas de consumo.	Mito																																																	
21 El consumo de alcohol puede aliviar temporalmente el estrés, pero también puede empeorar los problemas de salud mental y aumentar la ansiedad a largo plazo.	Mito																																																	
22 Sí, aunque el alcohol puede proporcionar una sensación temporal de relajación, también puede aumentar el estrés y empeorar la salud mental a largo plazo.	Realidad																																																	
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-12	<b>Descripción Cobertura:</b> <p>Correo electrónico a profesional Carmen Leal sobre mitos y realidades del consumo de alcohol y drogas</p>	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>																																																

		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-13	<b>Descripción Cobertura:</b> Preparación de material imágenes, listas de asistencia, lápices, tijeras, cartulinas entre otros para taller a realizar en Escuela Humberto Moreno a los alumnos de 8º Básico sobre prevención del consumo de droga y a los alumnos de 7º Básico	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-13	<b>Descripción Cobertura:</b> Subida de información de datos de profesionales que ejecutan el Programa de prevención Comunitaria en planilla solicitada por SENDA regional.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>FOTOGRAFÍA</b>
		
<b>Fecha Cobertura:</b> 2025-06-13	<b>Descripción Cobertura:</b> Correo electrónico a coordinadora de oficina de SENDA Mabel salinas informando que se encuentra subida la información solicitada por	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>

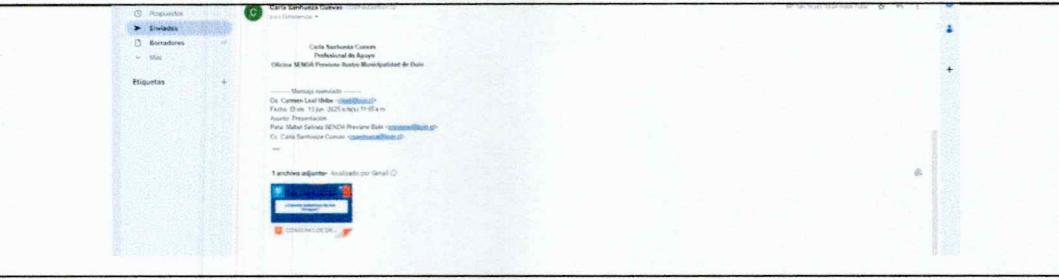
	SENDA regional.	
		
Fecha Cobertura: 2025-06-16	<b>Descripción Cobertura:</b> Reunión con equipo de convivencia escolar Escuela Humberto Moreno evaluación de talleres realizados	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>OTRO DOCUMENTO</b>
	<p><i>Nota de reunión</i></p> <p>fecha: 16 - junio 25</p> <p>Asistentes: Gloria Hurt S. Social            Carla Gutiérrez prof apoyo.            Corinna Sol -</p> <p>1.- Se evalúan estudiantes que presentan un 8º básico faltó mayor participación en lo que se considera tabaco en 7ºS un buen trabajo y felicitaciones. Buena exposición de los profesores y alumnos motivados.</p> <p>2.- Para estudiantes de nuevo se solicita que durante el año imparten en pleno forma positiva y de modo voluntario y gratuito (clave D y número)</p> <p>3.- Se realizó en forma positiva que durante y post evento se escucharon y agradecieron su apoyo.</p> <p>—</p>	
Fecha Cobertura: 2025-06-16	<b>Descripción Cobertura:</b> Realización de taller a los alumnos de 8º Básico sobre la prevención del consumo de alcohol y drogas en el establecimiento educacional Escuela Humberto Moreno.	<b>Tipo Cobertura:</b> <b>FOTOGRAFÍA</b>



Fecha Cobertura: 2025-06-16	Descripción Cobertura: Taller a los alumnos de 7ºA y 7ºB Básico sobre la prevención y proyecto de vida a los alumnos del establecimiento educacional Escuela Humberto Moreno.	Tipo Cobertura: <b>FOTOGRAFÍA</b>
--------------------------------	--	--------------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-06-16	Descripción Cobertura: Correo electrónico a convivencia escolar de la Escuela Humberto Moreno con PPT del taller a realizar en el 8vo Básico	Tipo Cobertura: <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
--------------------------------	---	--

		
Fecha Cobertura: 2025-06-17	Descripción Cobertura: Realización de presentación para capacitación del Programa Continuo Preventivo a realizar en Escuela Humberto Moreno	Tipo Cobertura: OTRO DOCUMENTO
		

**V.- Observaciones.**

## CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

  
JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

  
MABEL ALEJANDRA SALINAS VARGARA

COORDINADOR (A) PROGRAMA

